

## Liquidación de Fondos

26.02.2020

Ejercicio:	2020
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1038
No. Entrada Global:	6077
Monto del Fondo:	160.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	160.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



**COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS**

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2020  
 No. Fondo Global: 1038  
 No. Formulario Interno: 6078  
 Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1706767421  
 Nombre Responsable: OÑATE VALLADARES VICTOR RAY ROBINSON  
 Monto Fondo Global: 160.00  
 Monto Fondo Interno: 160.00  
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A SHELL SR. VICTOR OÑATE DEL 29 AL 31 DE ENERO 2020

No. de Solicitud: 1038  
 No. de Doc. Aprobación: 1038  
 No. de CUR Contable: 92766121

Fecha Solicitud: 28/01/2020  
 Fecha Aprobación: 28/01/2020

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1706767421	92766121	NO	160.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

28 ENE 2020



**Dirección General de Aviación Civil**

80 x 2 días: 160,00  
70% 112,00  
10% 16,00

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-OX-2020-0407-0 ✓		28/01/2020	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
VICTOR ONATE VALLADARES 1706767421		INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHELL-PASTAZA		DICA-VIGILANCIA CONTINUA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
29/01/2020	8:00	31/01/2020	18:00

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

INSPECCION DE CERTIFICACION FASE 4, INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS, DATOS DE MANTEMIENTO, PERSONAL DE CERTIFICACION DE ACUERDO A LA CIRCULAR DE ASESORAMIENTO N° 119-111C 2, A LA COMPAÑÍA AEROKASURCO, EN LA CUIDAD DE LA SHELL.

NOTA: Los viaticos correran por parte de la Compañía.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-SHELL	29/01/2020	8:00	29/01/2020	14:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-QUITO	31/01/2020	12:00	31/01/2020	18:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 1498490
---	----------------------------	---------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

SR. VICTOR ONATE V.  
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.  
\* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedan insubsistentes.  
\* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional.  
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad con Delegada.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

CMDTE. LUIS BAQUERO  
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

CMDTE. GONZALO ALTAMIRANO  
DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

Recibido  
28-01-20



Oficio Nro. DGAC-OX-2020-0407-O

Quito, D.M., 27 de enero de 2020

Asunto: AEROKASHURCO - Cumplimiento Fase IV (Inspecciones)

Capitán  
Rubens Alexanders Álvarez Benalcazar  
Presidente Aerokashurco Cia. Ltda.  
AEROKASHURCO  
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a su Oficio 010-20AEROK de 20 enero 2020, mediante el cual solicita el inicio de la Fase IV (Inspecciones) de la Circular de Asesoramiento Nro. 119-111C 2, esta Dirección acoge favorablemente su petición y designa a los siguientes señores Inspectores para el cumplimiento de la fase referida, de acuerdo al siguiente detalle:

- Inspectores: Cmdte. Marco Guerrero, Cmdte. Diógenes Cruz, Lic. Luis Catota, Ing. Michael Llerena y Sr. Victor Oñate
- Estación: Shell Mera
- Fecha: Entre 29 y 31 enero 2020

Es menester indicar que la inspección solicitada deberá sujetarse a lo que establece la reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y el transporte del personal de Inspectores de la DGAC; por lo tanto, su representada deberá cubrir todos los gastos de traslados y viáticos de los señores Inspectores designados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez  
**DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA**

Copia:

Señor Licenciado  
Luis Wilkir Catota Torres  
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señor Licenciado  
Marco Alberto Guerrero Salazar  
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Señor Ingeniero  
Mauricio Michael Llerena Viteri  
Inspector Auxiliar de Cabina

Señor  
Víctor Ray Robinson Oñate Valladares  
Inspector de Aeronavegabilidad

Capitán  
Diogenes Pául Cruz Montenegro  
Intendente Inspector Piloto de Control



**Dirección General  
de Aviación Civil**

F. 1038 1602

20/112.000  
101

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-OX-2020-0407-O

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

03/02/2020

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

VICTOR OÑATE VALLADARES 1706767421

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SHELL-PASTAZA

PUESTO QUE OCUPA:

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

VIGILANCIA CONTINUA

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

INSPECCION DE CERTIFICACION FASE 4, INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS, DATOS DE MANEJAMIENTO, PERSONAL DE CERTIFICACION DE ACUERDO A LA CIRCULAR DE ASESORAMIENTO N° 119-111C 2, A LA COMPAÑIA AEROKASURCO, EN LA CIUDAD DE LA SHELL, SIENDO LA INSPECCION SATISFACTORIA

NOTA: Los viáticos correrán por la Compañía.

**JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN**

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	0029201 ✓	DELFIN ROSADO HOTEL	60,00 ✓
2	000001746 ✓	CATERING Y MAS	14,75 ✓
3	000002918 ✓	RESTAURANTE RINCON COSTEÑO	12,00 ✓
4	0021176 ✓	CHUGCHUCARAS ROSITA	8,50 ✓
5	000027556 ✓	RESTAURANTE SAN FRANCISCO ✓	8,00 ✓
6	000002919 ✓	RESTAURANTE RINCON COSTEÑO ✓	10,00 ✓
7			
8			
<b>TOTAL JUSTIFICADO</b>			113,25 ✓

FECHA dd-mmm-aaa	29/01/2020	31/01/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00 AM ✓	18:00:00 ✓	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-SHELL	29/01/2020	08:00:00 ✓	29/01/2020	14:00:00 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL-QUITO	31/01/2020	12:00:00 ✓	31/01/2020	18:00:00 ✓

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

SR. VICTOR OÑATE VALLADARES  
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

CMDTE. FAUSTO MONCAYO  
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CMDTE. GONZALO ALTAMIRANO  
DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

Recibido



Memorando Nro. DGAC-YSM-SX3-2020-0335-M

Puyo, 31 de enero de 2020

**PARA:** Sra. Mgs. María Gabriela Aguilar Espinosa  
**Directora de Recursos Humanos**

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN Y SALIDA DEL AEROPUERTO RIO AMAZONAS

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar a usted señora Directora de Recursos Humanos, que el día miércoles 29 de enero del 2020 a las 12:45 hl, se presentaron en la Administración del Aeropuerto Rio Amazonas el Ing. Mauricio Michael Llerena Viteri Inspector Auxiliar de Cabina, Lcdo. Luis Wilkir Catota Torres Inspector Despachador de Vuelo 2, Lcdo. Marco Alberto Guerrero Salazar Intendente Inspector Principal Piloto de Control y el señor Víctor Ray Robinson Oñate Valladares Inspector de Aeronavegabilidad; con la finalidad de efectuar la inspección y verificación de la FASE IV de la Compañía AEROKASHURKO", una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 31 de enero del presente año a las 12:00 hl, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. José Tulio Orbe Velasteguí  
**ANALISTA DE METEOROLOGÍA 1**

Copia:

Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez  
**Director de Inspección y Certificación Aeronáutica**

Sr. Ing. Mauricio Michael Llerena Viteri  
**Inspector Auxiliar de Cabina**

Lcd. Luis Wilkir Catota Torres  
**Inspector Despachador de Vuelo 2**

Sr. Lcdo. Marco Alberto Guerrero Salazar  
**Intendente Inspector Principal Piloto de Control**

Sr. Víctor Ray Robinson Oñate Valladares  
**Inspector de Aeronavegabilidad**



**Memorando Nro. DGAC-OK-2020-0014-M**

**Quito, D.M., 31 de enero de 2020**

**PARA:** Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez  
**Director de Inspección y Certificación Aeronáutica**

**ASUNTO:** AEROREGIONAL: Instructor de Vuelo de Cía Aeroregional

De mi consideración:

En relación al Memorando Nro DGAC-OX-2020-0257-M de fecha 29 de enero de 2020 y recibido en esta dependencia el día 31 de enero de 2020 relacionado con el Oficio Nro. DGAC-YA-2019-1837-O de fecha 14 de agosto de 2019 mediante el cual " *se autoriza de manera improrrogable la convalidación de la licencia del piloto extranjero Cap. Juan Antonio Medina López, a fin de que pueda impartir instrucción y experiencia operacional en el equipo B-737 a pilotos de la Cía AEROREGIONAL*" debo manifestar a usted señor Director de Inspección y Certificación que: del seguimiento y la vigilancia respectiva por parte de Inspectores de esta dependencia se ha podido constatar que el Cap. Juan Antonio Medina López efectivamente a conducido vuelos de Instrucción a Primeros Oficiales de la Cía Aeroregional al igual que la Experiencia Operacional de algunos Comandantes. y un Programa de Estandarización con las distintas tripulaciones de la Cía. Los registros de los mencionados vuelos reposan en los archivos de la Cía

Adicionalmente debo informar que en el tiempo en que el Cap. Juan Antonio Medina ha permanecido en la Cía., Aeroregional, no ha preparado a ningún Instructor de la compañía para que lo reemplace.

La Cía Aeroregional Re-Calificó al Cap. Fredy Suarez, Piloto de Planta de la Cía, como Instructor de Vuelo del equipo Boeing 737-500, luego de un entrenamiento de Re-Calificación en Simulador de Vuelo, con la presencia del Inspector Piloto de la DGAC Cmdt. Luis Baquero el 22 de mayo de 201, por lo que al momento, la compañía cuenta con un Instructor de Vuelo autorizado, para las la instrucción de la Compañía Aeroregional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Plto. Fausto Benigno Moncayo Diaz  
**INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL**

Copia:

Luis Edwin Baquero Flores  
**Intendente Inspector Principal de Operaciones**

Sr. Ing. Oswaldo Mauricio Hidalgo Proaño  
**Inspector Despachador de Vuelo 2**

Ing. Wuilman Edgar Gallo García  
**Inspector de Operaciones de Vuelo**

Sra. Rocío Lorena Iniguez Orellana  
**Secretaria Ejecutiva 1**

Sra. Téc. Myriam Isabel Urbina Paucar  
**Secretaria**



**ANEXO 1**

**INSPECCION Y CERTIFICACION**

**INFORME DE INSPECCION DE VIGILANCIA CONTINUA**

1. NUMERO DE ACTIVIDAD: AIR 006

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

- INSPECCIÓN FASE IV, INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS, DATOS DE MANTENIMIENTO, PERSONAL DE CERTIFICACIÓN DE ACUERDO A LA CIRCULAR DE ASESORAMIENTO N°. 119-111C 2 LA MISMA SIENDO SATISFACTORIA CON OBSERVACIONES.

3. DESCRIPCION DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCION:

SE DETECTARON VARIAS OBSERVACIONES:

- NO DISPONEN DE SOPORTES DE MOTOR Y HELICE
- ENTRENAMIENTO DE MANUALES DE MANTENIMIENTO AL PERSONAL TÉCNICO

4. SE INGRESARON CONSTATAIONES AL SIC?      SI                      NO

5. CONCLUSIONES:                                                           

SE DETECTARON OBSERVACIONES LAS CUALES FUERON CORREGIDAS AL INSTANTE POR EL OPERADOR.

- LA INSPECCIÓN DE LA FASE IV A LA COMPAÑÍA AEROKASHURCO ES CONSIDERADA SATISFACTORIA POR PARTE DE AERONAVEGABILIDAD

6. RECOMENDACIONES:

- MANTENER VIGILANCIA A LA AERONAVE HC-CVE

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

OFICIO DE OBSERVACIONES

REPORTE DE INFRACCION

OTROS: LISTAS DE VERIFICACIÓN

NOMBRE INSPECTOR: SR. VICTOR OÑATE      FIRMA :  
CARGO / PUESTO : INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD  
LUGAR Y FECHA: Quito, 03 DE FEBRERO DEL 2020



# DELFIN ROSADO HOTEL

SANCHEZ SILVA TERESA MARLENE

Dir.: Libertad, Ceslao Marín s/n y Atahualpa

Telf.: 032 890 019 - PUYO - PASTAZA

RUC: 1600224685001

Aut. S.R.I: 1125158124

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO  
"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

FACTURA 001 - 001 . 0029201

RUC: 1706767421

Teléfono: 3073234

Nombre: OÑATE VALLADARES VICTOR

Dirección: QUITO

Ciudad: QUITO

Fecha de Emisión: 31/01/2020 7:19:42 Tipo de Pago: Efectivo

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	HOSPEDAJE	53.57	53.57
	HAB 215 LOS NOCHES		
	ENTRADA 29/01/2020		
	SALIDA 31/01/2020		

Teléfono: 2888-237 - Au. 3306 - RUC: 1600097352001

Cheques	0.00
Depósitos	0.00
Efectivo	60.00
Tarjeta Crédito	0.00
Tarjeta Débito	0.00
Transferencia Bancaria	0.00
Pay Pal	0.00
Forma Electrónica	0.00

Subtotal 12%	53.57
Subtotal 0%	0.00
Iva 12%	6.43
Servicios 10%	0.00
TOTAL	60.00

Firma Autorizada

Recibi Conforme

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

MONTESSORI IMPRESIONES CREATIVAS - Aguilar Carrion Jenny del Carmen - Calle Curandera s/n y Luis Rojas Guerra - Puyo





# Restaurante Rincón Costeño

MARQUEZ REINOSO EDUARDO TOMAS  
Dir.: Av. Padre Luis Jácome sn y Río Motolo  
SHELL - PASTAZA

R.U.C. 0906663083001  
**FACTURA 001-001-**

000002829

Aut. SRI. N° 1125773172

Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: 

31	01	2020
DIA	MES	AÑO

Guía de Remisión: \_\_\_\_\_

Cliente: Vicente Ojate

Dirección: Quito

RUC./C.I.: 1706767421 Telf.: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	VUNITARIO	V.TOTAL
1	Camarones especiales	200	214
1	Jama Jugo	200	179

Original: ADQUIRENTE    Copia: EMISOR

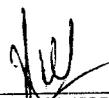
### FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO
DINERO ELECTRÓNICO	OTROS

SUB TOTAL 12 %	8,93
SUB TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 12 %	1,07
VALOR TOTAL	10,00



FIRMA AUTORIZADA



RECIBI CONFORME

LUIS ALFREDO MORUCHO JANETA - Imp. Offset "Jesus del Gran Poder" - Aut. 1195 - Av. Alberto Zambrano Telf.: 2885 032  
RUC: 0601582935001-del 0002851 al 0002950- F. Autorización 14-NOVIEMBRE-2019- F. Caducidad 14-NOVIEMBRE-2020